

LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DE CRÉDITO

9682-21112518

Sonia Villamil <abogadavillamil@gmail.com>

Mar 23/11/2021 9:25

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Adjunto envío la liquidación del crédito del proceso con Radicado: 21-2019-01020-00.

Agradezco su colaboración y ayuda

Sonia M Villamil C.

T.P 163.170 C.S.J.

TEL: 3154097207

SEÑOR

JUEZ PRIMERO MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
JUZGADO DE ORIGEN: VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

E. S. D.

DEMANDANTE: JORGE ALBEIRO SANCHEZ DURAN

DEMANDADO: PEDRO NEL BOLAÑOS Y OSCAR GUACHA

RADICACIÓN: 21-2019-01020-00

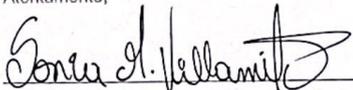
REFERENCIA: LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO

SONIA MARCELA VILLAMIL CASTAÑEDA abogada en ejercicio, mayor y vecina de Cali, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderada del Señor JORGE ALBEIRO SANCHEZ DURÁN; por medio del presente escrito me permito presentar la liquidación actualizada del crédito:

LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CRÉDITO	
CAPITAL	\$7.200.000
INTERESES DE PLAZO DEL 22 DE JULIO DE 2018 AL 22 DE AGOSTO DE 2018	\$2.340.000
INTERESES DE MORATORIOS DEL 23 DE AGOSTO DE 2018 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$6.548.906
TOTAL LIQUIDACIÓN	\$16.088.906

Agradezco su colaboración y ayuda.

Atentamente,



SONIA MARCELA VILLAMIL CASTAÑEDA
C.C. 35.425.749 de Zipaquirá
T.P. 163.170 Del CSJ